## 2. Autoridades y personal

## 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ORDEN de 3 de junio de 2015, por la que se dispone el cese y nombramiento de miembros del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, por el sector de representantes de los intereses sociales, designados por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 23.1.a) y 21.1.h) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, en virtud de las atribuciones conferidas en los artículos 21.2 y 23.2 del citado Texto Refundido y de acuerdo con lo previsto en el artículo 26.2.m) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

## DISPONGO

Primero. Cesar con agradecimiento de los servicios prestados, como miembros del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, nombrados por el sector de representantes de los intereses sociales, designados por el Consejo de Gobierno de la Universidad, a los siguientes señores y señoras:

Doña María Dolores Jiménez Aguilar. Don Juan Carlos Romero González. Don Francisco Iván Núñez de Prado. Doña Ana Saravia González.

Segundo. Los ceses surtirán efectos desde la misma fecha de la firma de la presente Orden.

Tercero. Nombrar como miembros del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, por el sector de representantes de los intereses sociales, designados por el Consejo de Gobierno de la Universidad, a los siguientes señores y señora:

Don Ignacio Fernández de Mesa y Delgado. Doña Milagrosa Gómez Cabello. Don Juan Alcántara López. Don Fernando Chacón Jiménez.

Cuarto. La duración del mandato se establece conforme a lo dispuesto en el artículo 21.2 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero.

Quinto. Los nombramientos surtirán efectos desde el día siguiente a la firma de la Orden.

Sevilla, 3 de junio de 2015

JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en funciones